

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DELTALOGISTIC CIA.
LTDA.

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Sres. Miembros de la:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DELTALOGISTIC CIA. LTDA.

CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

En calidad de gerente de la compañía DELTALOGISTIC CIA. LTDA. procedo a lo dispuesto en la ley de compañías con poner en consideración el informe de la gestión realizada por la administración durante el ejercicio fiscal 2015.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Tanto en mi calidad de Gerente General de la compañía, he cumplido, dando seguimiento y vigilando el cumplimiento de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebrada durante el año dos mil quince.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2015

En parte se ha dado cumplimiento con las expectativas esperadas en relación al año 2014 y en el año 2015, sus ingresos se incrementaron en un porcentaje muy bajo, obteniendo una utilidad, en la que se encuentra detallada.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Atentamente



Fabian Marco Hilario
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELTALOGISTIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Samanes cuatro Manzana 415 villa 22, se reúnen los señores accionistas de **DELTALOGISTIC CIA. LTDA.**, a saber: **1)** el señor **Fabian Neptali Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 4892 acciones y con derecho a 4892 votos; **2)** el señor **Juan Pablo Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 50 acción y con derecho a 50 voto; **3)** el señor **Manuel Mauricio Marca Hilanio**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 50 acción y con derecho a 50 voto; **4)** el señor **Andrade Lagasca Carlos Eduardo**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **5)** el señor **Castello Uvidia Fausto Enrique**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **6)** el señor **Micolta Montaña Americo**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **7)** el señor **Pazmiño Vargas Marcelino Edinson**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **8)** el señor **Ricaurte Real Arturo Livino**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **9)** la señora **Solórzano Figueroa Natalia Isabel**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **10)** la señora **Maldonado Vera Alexandra Isabel**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto; **11)** la señora **Chacaguasay Valla Eucebia**, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, como propietario de 1 acción y con derecho a 1 voto. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor **Fabian Neptali Marca Hilanio**, Gerente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc por designación de la Junta, la señora **Esther Ecilda Carvajal Medina**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del señor Gerente y archivada en el expediente respectivo. La suscrita Secretaria deja finalmente constancia que se ha realizado la convocatoria, y que contando con la concurrencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la Junta General de Accionistas. Considerando todo lo antedicho, el Presidente declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas de **DELTALOGISTIC CIA. LTDA.** El Gerente solicita a la Secretaria Ad-Hoc que proceda a la lectura de la convocatoria para esta sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía, quien procede a la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTALOGISTIC CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de **DELTALOGISTIC CIA. LTDA.**, convoco a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 31 de marzo del 2016, a las 15h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Samanes Cuatro Manzana 415 Villa 22, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

La presente convocatoria la hago en mi calidad de Gerente General, en virtud de lo señalado en el Art. 14º del Estatuto Social.